



## NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de febrero del año 2025, **LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**, no se suben en su orden correlativo porque se encuentran en proceso de firma.

Tegucigalpa, M. D. C., 11 de Marzo del año 2025.

  
**ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO**  
Secretario General  
Instituto Hondureño de Turismo